

## Actualizada la publicación con la localización de zonas idóneas para el desarrollo de la acuicultura marina en Andalucía



### Noticias

El documento tiene como objetivo ser una herramienta de consulta y trabajo que permita fomentar un desarrollo ordenado de esta actividad

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha actualizado la publicación sobre la localización de zonas idóneas para el desarrollo de la acuicultura marina en Andalucía. Este documento, enmarcado en la **Estrategia Andaluza para el Desarrollo de la Acuicultura Marina 2014-2020**, pretende ser una herramienta de consulta y trabajo que aporte información a las administraciones implicadas en el procedimiento de autorización y a nuevos promotores para avanzar en los procesos de planificación y tramitación de nuevos proyectos, así como fomentar un desarrollo ordenado de esta actividad.

La acuicultura está alcanzando un nivel de desarrollo importante en los últimos años y puede continuar avanzando en el futuro, teniendo en cuenta que la demanda de productos del mar sigue aumentando y las técnicas de producción están mejorando. Entre los factores que condicionan el buen desarrollo e implementación de la actividad acuícola destacan la evolución tecnológica, la optimización de procesos productivos, mejoras de la comercialización y, sobre todo, un espacio idóneo donde ubicarla.

Esta actividad suele desarrollarse en las zonas costeras, en espacios de dominio público marítimo-terrestre y en mar abierto, compatibilizando esta actividad con otros usos y servidumbres del dominio público y preservando la calidad ambiental de los espacios litorales.

La selección de lugares para el desarrollo de la acuicultura utilizando como herramienta los Sistemas de Información Geográfica, se ha convertido en un instrumento muy interesante para el desarrollo de esta actividad. Por ello, la localización e identificación de zonas idóneas para la acuicultura pretende obtener una adecuada cantidad de información espacial, ambiental y sectorial que permita analizar las posibilidades de desarrollo del sector.

En los últimos años se han publicado una serie de recomendaciones y comunicaciones en el ámbito europeo sobre la gestión integrada de las zonas costeras y de la problemática que el desarrollo de la acuicultura introduce en esta gestión, al mismo tiempo que se hace referencia a la dificultad que sufre la acuicultura como otro consumidor más de estos espacios.

De ahí la importancia de la ordenación y la planificación de la acuicultura y del papel que jugarán en todo ello los procesos de selección de zonas de interés, de acuerdo con el Reglamento europeo de 2013 sobre Política Pesquera Común, en el que se insta a los estados miembros a establecer un plan estratégico plurianual nacional para el desarrollo de las actividades acuícolas en su territorio.

En este sentido, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural elaboró una Estrategia Andaluza para el Desarrollo de la Acuicultura Marina 2014-2020, que incluye la 'planificación sectorial y selección de emplazamientos', que consiste en una serie de actuaciones concretas para el estudio de los espacios más idóneos para el desarrollo de la acuicultura marina en Andalucía mediante la determinación de Zonas de Interés para la Acuicultura y los planes de aprovechamientos más adecuados para cada una de estas zonas.

Más información [Localización de zonas idóneas para el desarrollo de la acuicultura marina en Andalucía](#) [1]

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

**Enlaces:**

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/pesca-y-acuicultura/acuicultura/estrategias-de-desarrollo/estudios-y-proyectos.html>